EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos rasgada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envien, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes ..... 1'75 ptas.
Fuera del mismo de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) ..... 17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) 30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. despues de la Mecciones.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 30 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 300.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXII. Primera edicion del Viernes 3 de Mayo de 1901. Núm. 12.128.

Magnífico SURTIDO EN CAdenas, broches peinetas y botonaduras. Novedades cada ocho dias, se venden en
EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

Cuestion de justicia

La celebracion de la fiesta universal de los trabajadores dá actualidad palpitante en estos dias al eterno problema de las desigualdades sociales que en su forma de problema obrero está llamada forzosamente á resolver la actual centuria.

En las quejas, en las protestas del elemento obrero palpita un fondo de justicia que sería tan absurdo como insensato negar; de aquí la atraccion que ejerce el problema sobre todos los espíritus la atencion que se le presta, y el movimiento más acentuado cada dia de la opinion hácia estas cuestiones.

Por lo que respecta á España, la situacion del obrero es verdaderamente lamentable, no ya porque el trabajo se retribuya mejor ó peor, que despues de todo esta aunque importante pudiera decirse que es una cuestion de detalle, sino por las huelgas forzosas producidas por la falta de trabajo que coloca en muchas ocasiones á centenares de hombres honrados en el horrible dilema de morirse de hambre ó delinquir arrostrando las iras de una sociedad que todo se lo exige cuando todo se le ha negado.

Esta espantosa cuestion del paro forzoso, y con ella la del abandono en que se deja al obrero enfermo ó inutilizado, son para nosotros hoy por hoy, las más graves las de más urgente resolucion, las que no pueden ni deben olvidarse un solo instante y á cuyo remedio es necesario acudir sin reparar en obstáculos, ni dejarse vencer por preocupaciones de ningun género, ya que nada puede haber más respetable para todo hombre que la vida de su semejante, y el trabajo es el único medio de vida del obrero.

Permitir que hombres que pueden y quieren trabajar perezcan en la inaccion y vean morir de hambre á sus hijos, porque se les niega el empleo á sus brazos y á su actividad, es para la sociedad presente una marca infamante que la condena; negar el derecho al trabajo que para el pobre equivale al derecho á la vida es, sobre criminal, absurdo; y sin embargo este hecho de iniquidad lo estamos presenciando todos los dias en las naciones que se llaman civilizadas y que sin embargo no han sabido ó no han querido llevar á la práctica lo que constituye el primero de sus deberes

No pueden las sociedades que esto consienten vivir con tranquilidad, sino que están condenadas á morir por la fuerza de la injusticia.

¡Ojalá que las quejas de los millones de seres humanos condenados hoy á tan miserable estado, sirvan para despertar el espíritu de justicia que hoy parece dormido, y para escribir en las futuras Constituciones de los pueblos el derecho al trabajo como el primer derecho debido á todo hombre por el solo hecho de haber nacido!

Ecos de la opinion.

Para las fiestas.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Por ser el periódico de su digna direccion el que más interés se toma por la prosperidad de Granada, á él me dirijo á fin de exponerle una idea, que con motivo de las próximas fiestas del Córpus, es sin duda la que más beneficios reportaría al comercio en general de esa, tan necesitado de ellos.

A esa idea, á ese número del programa, que no es nuevo, pero que en Granada, nunca se ha llegado al límite que debe llegarse, deben Sevilla y otras poblaciones que podría citar, el grandísimo número de forasteros que concurren á sus festejos y los miles de duros que dejan de beneficio; sin la concurrencia del forastero, sin poner los medios para que preste su concurso, por muy brillantes que sean las fiestas, casi nulos son los ingresos en la poblacion

Me refiero á la rebaja y facilidad en los trasportes por ferrocarril; nunca en Granada se ha procurado que las Compañías lleguen al límite, y pongan precios tan ínfimos, como los concedidos á otras ciudades; la Compañía de Andaluces es sin duda á la que más hay que obligar, no solo en la cuantía del viaje sino tambien en el número de trenes diarios y sobre todo en la instalacion de botijos en los dias de toros y principales festejos, que hagan servicio de ida y vuelta en 24 ó 48 horas *á todas las capitales andaluzas*.

Un solo dia de permanencia del forastero en la poblacion, se gradúa de ingreso, en esos dias, de cinco á seis duros, entre comidas, artículos de utilidad ó caprichos que compre, corrida, tabaco, cafés, coches, etc., Y crea que son muchos los que irian de toda Andalucía, si el escaso movimiento ferroviario de esa ciudad, no lo impidiera.

Comprenderá usted, señor Director, la importancia de este *número del programa*, y el rápido conocimiento que debe darse á todos sitios de su implantacion; con lo que mucho tendría que agradecer á usted la ciudad de los cármenes, si su popular diario consigue para ella, en dichos dias *muchos trenes y muy baratos*.

De usted afectísimo

Un forastero.

Miscelánea.

Manifestacion de gratitud.—Ayer recibimos la visita del súbdito austriaco D. Silvio Scartezzini de 28 años de edad que salió hace dos de su país con el propósito de hacer un largo viaje alrededor del mundo.

El arrojado *touriste* estuvo en el Africa septentrional á principios del año corriente y allí contrajo una grave dolencia que le obligó á embarcar para España y hallándose cuando llegó á Granada enfermo y sin recursos ingresó en el hospital de San Juan de Dios el 16 de febrero permaneciendo en el mismo, hasta ayer que fué dado de alta.

El Sr. Scartezzini saldrá para los baños de Graena continuando despues su viaje, y nos ruega hagamos pública su gratitud hácia el director del hospital, el médico Sr. Lopez Castruchi y las Hermanas de la Caridad por el celo con que le han atendido procurándole los mayores cuidados.

Ventura Traveset.

Al recibirse en Granada la noticia de haber sido nombrado catedrático de Lengua y Literatura Española de la Universidad de Santiago el ilustrado profesor auxiliar numerario de nuestra Facultad de Letras D. José Ventura Traveset, sus compañeros proyectaron obsequiarle, antes que marchase á posesionarse de su cátedra, con un espléndido banquete, que fuera testimonio de fraternal afecto y regocijo al par que cariñosa despedida.

Y el banquete en honor del nuevo catedrático se celebró ayer en la Alhambra. Sentáronse á la mesa con el Sr. Ventura Traveset los Auxiliares de la Universidad señores D Tomás Lopez Carbonero, D. Francisco de Paula Góngora, D. José Casado García, D. Joaquin Orense, D. Agustin Rodriguez Aguilera, D. Salvador Velazquez de Castro, D. Eduardo Avila Cortés y D. José Jimenez Sanchez, y los del Instituto provincial D. Ramon Ruiz Peralta, D. Francisco Lino Martin, D. Juan Morell Herrera y D. José Turrientes A tal acto adhiriéronse otros muchos que, por causas especiales ó por estar limitado el banquete á los Auxiliares, no pudieron asistir á él.

En esta comida íntima reinó franca animacion, felicitándose todos los comensales de que en la plenitud de su apellido haya encontrado justa recompensa á sus trabajos y merecimientos el Sr. Ventura Traveset, cuya ausencia sin embargo son sus colegas los primeros en lamentar.

El festejado catedrático electo correspondió á las finezas de sus compañeros obsequiandoles con *Champagne* y habanos.

Inútil nos parece decir cuánto sentimos en esta casa el alejamiento de quien derrochó su ingenio y gracejo en las tertulias de nuestro Salon y en los artículos con que colaboró frecuentemente en EL DEFENSOR por mediacion de la simpática *Flor de Lis*.

Tanto como deploramos su partida nos congratulamos de su prosperidad.

El Sr. Ventura Traveset, más conocido entre la gente de pluma por su pseudónimo de batalla *Dr. Nothing*, ha salido hoy, acompañado de su distinguida esposa é hijos para Madrid, de donde marchará á Santiago á tomar posesion de su cátedra.

Lo precipitado de este viaje le ha impedido despedirse particularmente de sus numerosos amigos y nos ruega lo hagamos en su nombre desde estas columnas; y con mucho gusto cumplimos su encargo, asociándonos á los plácemes que en estos días ha recibido.

Habilitacion de expedientes.—La *Gaceta* ha publicado una Real órden del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, disponiendo que la regla primera de las que dicta la Real órden de 24 de noviembre de 1900, para la concesion de rehabilitacion de expedientes mineros cancelados por falta de pago de los derechos de expedicion del título de propiedad, sea substituida por la siguiente:

«1.ª Que por los Gobernadores civiles de las provincias, no se dé curso á ninguna solicitud que se presente en demanda de rehabilitacion de expedientes mineros cancelados por falta de pago de los derechos de expedicion del título de propiedad y pertenencias demarcadas, sin que por la Jefatura de Minas del distrito, se haga constar previamente que en el caso de otorgarse la concesion de dicha gracia no se irrogará perjuicio alguno á tercero, y sin que hecha conocer esta circunstancia á los interesados, presenten éstos, dentro del plazo improrrogable de cinco dias, el correspondiente papel de pagos al Estado por los dos indicados conceptos.

En dicha solicitud se anotará por la Jefatura de Minas del distrito, la clase, número y valor de cada uno de los pliegos presentados, y se conservarán depositados en sus oficinas hasta que les dé definitivo destino por virtud de la resolucion que recaiga.»

Las subsistencias.

Celebróse anteayer en el Ayuntamiento la anunciada reunion de la comision de abastos y de concejales para tratar la árdua cuestion de las subsistencias.

Presidió el señor Lopez Lopez y asistieron los concejales señores Fernandez Abril, Torres, Montealegre, Horques, Moreno Agrela, Gomez (don Manuel), Gomez Tortosa, Pareja, Castillo Valdivia, Rico, Martin Adame, Marin, Arteaga, y Afan de Rivera, el médico de abastos Sr. Pareja y el veterinario Sr. Mesa.

Expuso el Sr. Lopez el objeto de la reunion que era procurar el abaratamiento de los artículos de consumo, procurando la solucion del problema que agobia á todos los granadinos. Propuso en principio para las carnes establecer la subasta á la baja en el Matadero y adquirir una dehesa municipal; y para el pescado, que se obligue á cuantos traen cargas á Granada á que las presenten en la romana del pescado para su reconocimiento y adeudo.

El Sr. Torres, además de la dehesa propone como remedio del momento las tablas reguladoras que entiende deben estar siempre funcionando, aunque solo sea una para mantener la regularidad del mercado. Pide tambien que se obligue á los carniceros á que hagan constar en sus tablillas la clase de carne que tengan para evitar se venda buey por ternera y otros abusos análogos.

El Sr. Mesa Buenhome dice que el remedio se halla en una reorganizacion del Matadero que corte de raiz los abusos que allí se cometen. Explica la necesidad de adquirir la dehesa que evitaría las confabulaciones al venderse las carnes en vivo. Sería tambien conveniente la rebaja del impuesto de consumos y de los arbitrios municipales, cobrar estos por kiles y no por cabezas, prohibir que se carnicen hembras en estado de preñez y permitir durante todo el año la carnizacion de cerdos.

El Sr. Rico demostró que todo lo que no sea ir contra las confabulaciones que hoy existen es trabajo perdido. Evidenció cuan puesta es en manos de los acaparadores la libertad de contratacion, y como remedio transitorio cree que solo pueden dar resultado las tablas reguladoras.

El señor Castillo Valdivia combate las tablas reguladoras por lo que cuestan; pide el reconocimiento y clasificacion de carnes, y que se pida á las Cortes una resolucion que establezca *la tasa* para los artículos de consumo.

El señor Horques achaca la carestía á causas de carácter general. Se muestra propicio á cuanto sea perseguir los fraudes y las confabulaciones.

Despues de estas manifestaciones y de otras de los señores Lopez Lopez, Mesa y Gomez Ruiz, se acordó proponer al Ayuntamiento:

1.° Que se reorganice el servicio del Matadero, y se haga un reglamento del mismo en armonía con las circunstancias encargándose de redactarlo á los señores Lopez Lopez, Rico, el médico señor Pareja y el veterinario señor Mesa.

2.° Que se adquiera una dehesa municipal.

3.° Que se instale con carácter permanente una tabla reguladora en condiciones que aseguren su mejor resultado.

4.° Que uno de los señores veterinarios municipales se encargue de la vigilancia de las tablajerías para que se expendan las carnes al precio que corresponda á su clasificacion de 1.ª, 2.ª y 3.ª, evitando en lo posible los fraudes.

5.° Permitir durante todo el año la carnizacion de cerdos con las restricciones legales, respecto á la confeccion de embutidos durante la época del calor.

6.° Pedir á las Cortes que se dé una ley por virtud de la cual se extiendan las atribuciones y facultades de los ayuntamientos para contener la subida de los precios en los artículos de primera necesidad.

La comision volverá á reunirse para tratar de lo concerniente al pan, el pescado y otros artículos de consumo.

Diaz Moreu. Ocupándose del retiro del Sr. Diaz Moreu, dice *El Liberal* de Madrid:

«El capitan de navío Sr. Diaz Moreu, comandante que ha sido hasta hace pocos dias del *Pelayo*, presentó ayer en el ministerio de Marina una instancia solicitando su retiro del cuerpo general de la Armada.

Entre las contadísimas personas que ayer tenian noticia de esta determinacion del Sr. Díaz Moreu se hicieron muchos comentarios, sobre todo al saber que el excomandante del *Pelayo* figura con el número 2 en el escalafon de capitanes de navío, circunstancia que le hubiera hecho ascender muy pronto á general.

El haber representado á España en las recientes fiestas de Tolon, y de haber alternado, muy dignamente por cierto, con los marinos italianos y francese, da tambien motivo para que su resolucion sea comentada.»

Prevision del tiempo.

Escolástico hace en su *Gaceta Meteorológica* la siguiente prevision del tiempo para los dias de esta quincena:

Del 1 al 3, buen tiempo en lo general de la Península, con frio á las mañanas y temperatura desagradable por la noche; del 4 al 6, vientos del E en el medio dia de Francia, Gerona y N de Cataluña: luego, aparatos de tronada que se generalizan, con accion refleja en Portugal; del 7 al 9, lluvias tempestuosas: luego, tronadas en Castilla, Galicia y Tras-os-Montes; del 10 al 11, calor y viento cálido del Sur con tronadas en Levante y Andalucía; del 12 al 14, lloviznas al N de Portugal y Castilla y calor en Andalucía; el 15 calor en Andalucía y Madrid; tronadas en Levante y algunas regiones de la Península, segun hidrografía.

—Por su parte D Mariano Herrera pronostica que del 1 al 4 de mayo habrá tormentas en toda España, Portugal, Italia y Francia y del 5 al 7 temporales en el mar y crecidas en los rios.

El duque de Wellington.—El martes salió de Gibraltar para Inglaterra, acompañado de su familia, el Excmo Sr. Duque de Wellington y Ciudad Rodrigo.

Juzgados municipales.

La parte dispositiva del decreto relativo á la provision de Juzgados municipales dice así:

«Artículo 1.° Las propuestas y nombramientos de los jueces y fiscales municipales en el próximo bienio se sujetarán á lo prevenido en el artículo primero del Real decreto de 10 de abril de 1899, debiendo los interesados solicitar aquellos cargos de los respectivos Juzgados y fiscalías antes del 10 de mayo próximo, sin perjuicio de cumplir los demás requisitos exigidos en el artículo segundo del citado decreto.

Art. 2.° Los funcionarios excedentes de Ultramar que pretendan Juzgados y Fiscalías municipales, justificarán su situacion acompañando indispensablemente el traslado ó testimonio de la Real orden expedida por este ministerio que acredite hallarse en aptitud para ingresar en la carrera judicial fiscal de la Península.

Art. 3.° Los Juzgados y Fiscalías municipales servidos por funcionarios excedentes de Ultramar que vacaren durante el bienio, se proveerán, en primer término, en aspirantes de la judicatura, abogados, en la forma que previene la ley orgánica del Poder judicial y la circular de 23 de abril de 1893, y, en su defecto, en los excedentes á que este decreto se refiere.

Art. 4.° Se declara subsistente el Real decreto de 10 de abril de 1899 en todo lo que no se oponga á las disposiciones del presente.»

Los secretarios de Sala.—Con motivo del recurso de alzada interpuesto por los cuatro secretarios de Sala de la Audiencia territorial de Granada contra el fallo de la Delegacion de Hacienda de esta provincia, que les negó el derecho á la bonificacion del 25 por 100 de las cuotas que por contribucion industrial deben satisfacer; se ha dictado un Real decreto resolviendo, con carácter general, que se rebaje el 25 por 100 de la cuota que por contribucion industrial satisfacen los Secretarios de Sala, por serles aplicable la exencion que contiene respecto á los Relatores y Escribanos de Cámara el párrafo 4.° del número 1.° de la tabla de exenciones unida al reglamento de la contribucion industrial.

Un hombre despeñado.

A las cinco de la mañana del dia 29 del pasado abril, fué encontrado por los labradores del cortijo llamado de Rateneras del término de Iznalloz el cadáver de un hombre en el fondo del tajo de la Cimbra que se halla cerca de dicha finca.

En el acto avisaron á la benemérita del puesto cercano que procedió á la identificacion del cadáver.

Este resultó ser el de un pastor llamado José García Lopez, deduciéndose que su muerte fué ocasionada por caida casual desde la cima del tajo.

El juzgado de instruccion de Iznalloz, que se personó en el lugar del suceso ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al pueblo.

Candidato por Almería. El ilustrado abogado D. Leonardo Ortega tan conocido en Granada, presenta su candidatura en las próximas elecciones generales como diputado á Cortes por la circunscripcion de Almería.

El Sr. Ortega se presenta como candidato del partido republicano, contando con el apoyo de los elementos que siguen al Sr. Salmeron.

Noticias militares.

Delegados militares. Para dar cumplimiento á la Real orden de 5 de Febrero dictada por la Presidencia, sobre nombramiento de delegados militares en las Juntas provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, se ha dispuesto que se nombren 43 jefes del Arma de caballería.

En las provincias de Madrid y Sevilla serán desempeñados estos cargos por los coroneles de los regimientos de caballería de reserva; por los tenientes coroneles de los mismos, en las de Badajoz, Málaga, Granada y Valladolid, y por un comandante en las de Murcia, Lérida, Guadalajara, Burgos y Palencia. Con el fin de que exista un delegado militar en cada provincia, se nombrarán, del personal excedente, cinco tenientes coroneles para las provincias de Barcelona, Valencia, Cádiz, Córdoba y Zaragoza, y 83 comandantes para los restantes.

Revista de inspeccion. Ayer salió de Madrid el presidente de la Junta Consultiva de Guerra, general Bargés, con el carácter de inspector nombrado por el ministro de la Guerra, para revisar las plazas de Ceuta, Melilla, presidios menores de Africa y tal vez alguna otra.

Coroneles. Han sido destinados los siguientes tenientes coroneles de infantería:

D. José Alvarez Navarro, á la zona de Barcelona número 60; D. Felipe Navascués Garayoa, al regimiento de Luchana número 28.

Y los siguientes comandantes:

D. Ramon Rodriguez Rivera, excedente en la cuarta region, á la segunda, en igual situacion; D. Pedro Cordon Breton, á la cuarta, de reemplazo; D. Eduardo Cassola Sepúlveda, á la segunda; D. Angel Ortiz Samperis, á la sexta; D. Eugenio de Leiva Basabrú, á la Comision liquidadora de la Caja general de Ultramar.

Rateros en el garlito. El jefe de vigilancia nocturna D. José Molina prestó en la madrugada de ayer un buen servicio.

Hace tiempo se venian observando hurtos de los tubos de plomo que llevan el gas á las farolas del alumbrado público sin que pudiera darse con los autores de los destrozos.

El Sr Molina sorprendió á dos de estos, cuando procuraban esconderse en la garita del cuartel de Bibataubin al notar que habían sido descubiertos.

Se encontró en poder de los detenidos una lamparilla de alumbrado eléctrico y unos sacos que parece destinaban á echar los plomos arrancados de las farolas.

Los dos detenidos fueron llevados al arresto.

Visita de penados.

A las doce de la mañana se verificó anteayer la visita semestral de penados por la Sala de Gobierno de la Audiencia, compuesta del Presidente de la Territorial, del de la Provincial, del de la Sala de lo Civil, Fiscal de S. M. y Secretario de Gobierno.

La visita se constituyó primeramente en el penal de Belen, trasladándose despues al arresto y á la cárcel correccional.

En el presidio resultó una poblacion penal de 927 reclusos, distribuidos 879 en las brigadas, 27 en la enfermería y á disposicion de otras autoridades 21; resultando por bajas desde 1.° de octubre último á la fecha un total de 322.

Estas bajas las constituyen 192 indultados, 116 por licenciamiento, 12 fallecidos y 4 trasladados á otros penales.

En la cárcel existe una poblacion de 74 rematados, de los cuales 26 están en expectacion de destino y 48 cumpliendo condena.

En el arresto habia 10 hombres y 3 mujeres cumpliendo condena.

Pago de nodrizas. La Ordenacion de pagos de la Diputacion provincial ha dispuesto que las Juntas Inspectoras de los Expósitos de la Casa-Cuna residentes en los pueblos abonen á las nodrizas que habiten en los mismos, las mensualidades de marzo y abril últimas, á cuyo fin señala el dia 8 del corriente mes.

Junta local de enseñanza.

Anteayer se reunió la Junta local de primera enseñanza presidida por el alcalde y con asistencia de los vocales señores Amor y Rico, Martinez Contreras, Señan Alonso, Gomez Ruiz (D. Ricardo), Sanchez García y Marin.

Se dió posesion al vocal señor Amor y Rico.

Se comisionó al mismo señor para que hable con la dueña de la casa en que está instalada la escuela de niñas de San Andrés, á fin de acordar las reformas que han de hacerse en el edificio.

Que la comision de la junta nombrada al efecto visite las tres casas que se han ofrecido para escuela de párvulos, sin perjuicio de que se anuncie un concurso en los periódicos locales.

Que igualmente se visite la casa núm. 3 de la placeta de Villamena, á fin de ver si reune condiciones para instalar en dicha casa la escuela práctica agregada á la Normal de maestras.

Confirmar el informe del negociado segun el cual el número de escuelas que existen en Granada son las que corresponden á su poblacion.

Sospechosos detenidos. La Guardia civil del puesto de Iznalloz ha detenido, en el Puente de las Ratoneras, de la carretera de Jaen, á dos individuos sobre los cuales recaen sospechas de que sean los autores del timo de que hace pocos días fué víctima en esta capital, D. Emigdio Gadea y del que ya dimos noticia á los lectores.

Aquellos individuos, que se hallaban indocumentados, dijeron llamarse Vicente Llorens Jimenez, natural de Alcoy, y Ramon García Carrasco, de Málaga.

Ambos ingresaron en la cárcel de Iznalloz, á disposicion del Juzgado correspondiente, que los tiene reclamados, en caso de confirmarse la sospecha que sobre ellos recae.

Comision de ornato.

Reunida ayer esta comision acordó proponer al Ayuntamiento:

Que se conceda licencia á D. José Mendez Vellido para edificar en los solares números 8, 10, 12 y 14 de la calle del Santísimo.

Conceder permiso á D. José Garzon para edificar en el carril de San Jerónimo.

Autorizar á D. Francisco Avilés para hacer obra en la calle de Santa Ana, núm. 14, oyendo préviamente á la Junta de Sanidad sobre las condiciones higiénicas del edificio.

Conceder licencia á D. José Viedma y á la Priora del convento de Sancti-Spiritus para hacer obras de fortificacion en la casa núm. 10 de la cuesta de San Gregorio que poseen pro-indiviso.

Conceder igualmente autorizacion á D.ª Encarnacion Martinez Calvo para hacer obras de reparacion en su casa Almanzora Alta 11; á D. Miguel Nuñez García para lo mismo en la placeta del Comino núm. 11; y á doña Angustias Pulpillo para fachear la casa de su propiedad en el camino de Huéter.

Notificar á D. Antonio Velazquez de Castro que no se le puede dar la licencia que solicita para edificar en un solar del Realejo hasta que se resuelva el expediente de nueva alineacion de dicha via hoy en trámite.

Corta de ramaje. La fuerza de la Guardia civil del puesto de Graena ha denunciado á los vecinos de La Peza, José Rodriguez Avilés y sus hijos Manuel y José Rodriguez Ocon, y á José Jimenez Fernandez y Antonio y Juan Márquez Lopez, que fueron sorprendidos en el barranco del Horcajon con 400 cargas de ramaje que tenían preparadas para cocer dos hornos de cal.

Visita á Romero.

El dia 30 estuvo en Antequera para saludar al señor Romero Robledo una comision de romeristas granadinos.

Fueron estos los señores Martos, Gonzalez Vazquez (D. Telesforo), Villalobos, Moscoso, Sanchez Gallardo, Jordan, Godoy, Sevilla, Montesinos y Lopez Saez.

De ellos regresaron el mismo dia los Sres. Sanchez Gallardo y Montesinos y los demás en el tren correo de anoche.

El señor Romero Robledo salió ayer para Madrid.

Posesion. Anteayer tomó posesion de su cargo el oficial primero de la Secretaría del Gobierno civil D. Fidel Dominguez Guzman.

Expedientes fallados. La Junta administrativa reunida en la Delegacion de Hacienda para ver y fallar los expedientes de defraudacion seguidos contra los Ayuntamientos de Durcal, Almuñecar y Restábal, por defraudacion al timbre del Estado en los libros municipales de sus respectivas corporaciones, ha dictado los siguientes fallos:

Condenando al ayuntamiento de Durcal al pago de 282'50 pesetas por reintegro de timbres y como tercera parte de multa 398'68.

Al de Almuñecar á 120 por reintegro é igual cantidad como multa; y al de Restábal, á 182 y 182 respectivamente.

Movimiento penal. Han sido destinados al penal de Belen para cumplimiento de condena los confinados de otros penales Antonio Ruiz Gonzalez, Francisco Perez Ordoñez, Francisco Rodriguez Córdoba y Bernardo Rodriguez Aranda, y al de Cartagena el recluso en la cárcel de esta capital Juan Saavedra Perez.

Pastoreo abusivo. La benemérita del puesto de Graena ha denunciado á los vecinos de la Peza, Juan Lechuga Martinez, José Atienza Gonzalez y Antonio Lechuga Rodriguez, por pastoreo abusivo de 445 cabezas de ganado en los montes públicos de aquel término municipal.

Vacante. Se encuentra vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Maracena la cual habrá de proveerse en el término de 15 dias.

Balance. Segun el último balance practicado por la Contaduría de fondos de la Diputacion provincial, existían en 30 de abril último en aquellas cajas 70.828'67 pesetas.

Probad el COGNAC de Henri Garnier y Compañía.

Tala de árboles. El Alcalde de esta capital ha dirigido comunicacion al Gobernador civil, pidiendo que se establezca un servicio de vigilancia en el camino de la estacion del ferrocarril, á fin de impedir los contínuos abusos de los cabreros, que cortan el ramaje del arbelado de aquella carretera para el mantenimiento de sus ganados.

Obras públicas.

Subastas de carreteras. La Direccion general de Obras públicas ha señalado el dia 12 de Junio próximo para la subasta de construccion de varias carreteras afectas á las provincias de Ciudad Real, Gerona y Lérida.

Subasta de esparto. El dia 18 del actual se verificará simultáneamente en la Delegacion de Hacienda y en el Ayuntamiento de Pedro Martinez la subasta para el aprovechamiento de 2.771 quintales métricos de espartos procedentes de aquellos montes públicos, durante los años forestales de 1901 á 1093.

El tipo de subasta es de 4.500 pesetas.

El 1.º de mayo.

Es un hecho que registra toda la prensa, la tranquilidad con que los obreros han celebrado el presente año la fiesta del trabajo que, al ser estatuida, en 1890 hubo de producir temores de que, andando el tiempo, fuese motivo de trastornos y de violentas convulsiones sociales.

Sin que tratemos de analizar, en sus diversos aspectos, por ser tarea difícil y compleja que no cabe dentro de los límites de una informacion periodística, las causas determinantes de este hecho, diversamente juzgado por los mismos obreros, segun las tendencias más ó menos radicales de la escuela en que militan, es indiscutible que, en la actualidad, los procedimientos de fuerza resultan para la mayoría menos simpáticos que la propaganda pacífica, y, seguramente, no pueden producir hoy el cambio de organizaciones que, por la accion de las ideas se van modificando con suavidad pero con notoria rapidez.

Hay, además, una parte no escasa del elemento obrero que no siente hoy el entusiasmo que sentía en 1890 por la fiesta de anteayer porque entiende que, demostrada la union de las clases trabajadoras, el paro del 1.º de mayo, que representa la privacion de un dia de jornal, les causa perjuicios económicos que no se compensan con la ventaja que puede producirles el reiterar aspiraciones que son universalmente conocidas y que en su mayor parte, (en lo que se refieren á la necesidad de que triunfe sobre las injusticias sociales, el principio de la igualdad y de la fraternidad humanas, proclamado hace mil novecientos años por el divino Jesús desde las cumbres del Gólgota y no practicado todavía sinceramente por los hombres) van encarnando en la conciencia humana y no tardarán en realizarse, de un modo fatal é ineludible, á despecho del egoismo de los unos y de la envidia de los otros y de las pasiones de todo género que se agitan en esta sociedad tan malamente organizada.

Apesar de esto, el principio de la solidaridad obrera no se ha quebrantado, en lo más mínimo pudiendo advertirse que la evolucion de las ideas y de los procedimientos se verifica sin causar disgregaciones de importancia.

En Granada los temperamentos pacíficos han prevalecido de una manera absoluta, no registrándose el dia de ayer ni el más pequeño trastorno, ni el más leve desorden y demostrando con esto los obreros la buena índole del pueblo y la nobleza y sana condicion de los trabajadores granadinos.

Celebraron estos la fiesta del 1.º de mayo con un *meeting* en el Teatro Principal y una velada en el domicilio de la Sociedad de tipógrafos.

En ambas reuniones, de las que á continuacion daremos noticia, se afirmaron los principios fundamentales que unen en su comun aspiracion á los obreros, y que por nadie son ignorados, advirtiéndose, en casi todas las personas que hicieron uso de la palabra, un mayor sentido de la realidad que otras veces, actitud que los obreros deben acentuar más y más cada dia, evitando emitir conceptos agresivos y mortificantes, respetando las ideas y los sentimientos de todo el mundo, é inspirándose, siempre al expresar sus aspiraciones, en ámplios criterios de transigencia, de moderacion y de cultura.

El meeting.

Lo presidieron la Junta directiva de *La Obra* y los representantes de varias asociaciones de obreros de la provincia.

Se verificó, como hemos dicho, en el teatro Principal que estaba absolutamente lleno de gente.

Abierta la sesion fué leido, con aplausos, un artículo que el obrero Llaneli publicó en el semanario *Avante*.

Habló luego Jimenez Caballero que, en síntesis, hubo de escitar á los hombres de ciencia á que estudien el problema social para ver si, entre todos, se consigue dar solucion al pavoroso problema del hambre, y expresó su deseo de que brille en la Humanidad el reinado de la justicia y de la fraternidad universal y llegue el instante de ver convertidos los fusiles y cañones en instrumentos de trabajo que contribuyan á la paz y al bienestar de todos los hombres.

Hizo despues uso de la palabra D. Ramon Maurell que comenzó declarando que, aunque se le tiene por burgués, se ha sacrificado siempre por los obreros. Hace votos por que venga pronto la regeneracion social y se borre de la frente de la modesta y sufrida clase media el sello de antigua esclavitud.

Dice que hace falta se haga una revolucion radicalísima que acabe con todos los monopolios é injusticias, y que desaparezca la propiedad individual «que—en frase de su maestro Rousseau—es un robo».

Cierto—añade—que en naciones más adelantadas que España, los obreros han conseguido conquistas y mejoras; pero aun la esclavitud pesa sobre ellos. Urge la union universal. Es necesario cambien pronto las relaciones entre el propietario y el trabajador y que la propiedad colectiva sea un hecho. Ensayemos estas ideas que el dia de la renovacion no está lejana.

No descansemos en la propaganda Inculquen los obreros de las ciudades en los de fuera estos ideales. El dia en que todos estén convencidos de que precisa reine la justicia en la tierra, estará hecha la revolucion. Entonces la humanidad habrá empezado á vivir. El exceso del mal traerá el remedio y vendrá una época en que no haya ni cadenas ni coronas y en que todo se haga por el trabajo.

El presidente de la Sociedad Lojeña lee un breve discurso suyo, en que aboga, en nombre de sus compañeros, por la instruccion laica y gratuita de las clases obreras y la emancipacion social, como base de la libertad verdadera.

El compañero Isidro Lorenzo comienza su discurso saludando á los reunidos.

Aconseja que en la fiesta del trabajo no haya odios ni pasiones, sino ideas de amor, libertad y fraternidad, porque no se trata de destruir ni derrocar nada, antes bien elevar á los que están abajo y unirlos á todos.

Recomienda que antes de hablar de derechos se piense en los deberes que todos y cada uno están obligados á cumplir. Ya que el cumplimiento del deber por unos y por otros es la norma y solucion del problema social.

Encarece la necesidad de extender la cultura aquí donde tanto se ignora y de acabar con el vicio, uniéndose los pobres y las víctimas de la miseria para altos fines de regeneracion, que no para ir á la taberna y en ella al embrutecimiento.

Concluye advirtiendo que no se debe ir á la asociacion de los obreros por derecho, sino por deber, que alcanza á todas las clases sociales.

El compañero Llaneli lamenta no ver en el *meeting* tantas mujeres como en la fiesta del trabajo del año anterior y muestra por ello su extrañeza. Defiende la bonda de la asociacion y busca su origen en la antigüedad. Rechaza la nota de ateo diciendo: «Nosotros no atacamos la religion; queremos llegar hasta el Evangelio á la voz del sermon de la Montaña.»

Glosa despues algunas bienaventuranzas.

Termina aconsejando que haya paz entre los hombres y guerra á las instituciones.

El compañero Barbero propone como remedio á los males presentes la union, la cooperacion para que reine la justicia en la sociedad, la emancipacion del actual régimen.

Hablaron tambien el compañero Lastra, declarando que en el órden político es republicano y en el social socialista; Ferrer que proclamó la necesidad de que el amor y la justicia se impongan á los egoismos sociales; Nicolás García, condenó las grandes propiedades rurales.

Por último, habló el Sr. García Duarte reproduciendo en su discurso que revistió marcada tendencia política, las ideas expresadas por los que le precedieron en el uso de la palabra, y que en síntesis ya hemos apuntado. Se felicitó del espíritu de union demostrado por los trabajadores granadinos. Sostuvo que la doctrina socialista es la que predicó Jesucristo, la cual ha sido falseada por los clericales. Calificó de fariseos á los integristas, carlistas y demás partidos reaccionarios. Pidió el castigo de los responsables de la sangre derramada en Cuba y de la pérdida de las colonias, desde el más alto á los más bajos. Dijo que la Monarquía es el primer obstáculo que se opone á la realizacion de las aspiraciones de la clase obrera. Proclamó la necesidad que tienen los trabajadores de instruirse para resolver, antes que nada, la cuestion política y el problema económico.

Injusticia y desacierto.

En uno de estos períodos, aderezados con frases efectistas que, en ocasiones desentonaron de la templanza y la cordura que, por regla general, se observó en los discursos anteriores, el Sr. García Duarte, por meterse con todo el mundo y acentuar la nota agresiva, cometió la injusticia de dirigir sus censuras contra la prensa diaria local, atribuyéndole un espíritu de hostilidad ó por lo menos de indiferencia para con las clases obreras que, por el solo hecho de enunciarlo, queda rotundamente desmentido.

Que la prensa diaria granadina, no merece los cargos que el Sr. Duarte formuló, sin venir á cuento y sin otra razon que su destemple oratorio, es cosa que nadie puede poner en duda; porque este punto de defender los intereses de las clases obreras, y de procurar su bienestar y mejoramiento, quizá sea el único en que siempre coinciden todos, absolutamente todos los diarios de Granada, sin excepcion alguna.

No pasa dia sin que en *La Publicidad* ó en *El Triunfo*, en *El Heraldo* ó en EL DEFENSOR, se trate alguna cuestion de interés para las clases proletarias; abiertas están las columnas de todos ellos desinteresada y noblemente, á las reclamaciones de los obreros, á las noticias y convocatorias de sus reuniones, á todo lo que puede afectar á la clase trabajadora.

Lo que decimos demostrado está con los hechos, lo testifican las colecciones de esos diarios, testimonio escrito y permanente del entusiasmo con que toda la prensa granadina, dentro de sus respectivos puntos de vista, como es natural, está siempre, al lado de esas clases, á las que, porque son las que más cerca se hallan de los periodistas y más puntos de contacto y mayores afinidades tienen con ellos, no les puede faltar nunca, en cuanto sea de razon y de justicia, nuestro apoyo.

Para colmo de injusticias y desaciertos el Sr. García Duarte terminó su discurso dando expresivamente las gracias á la *Compañía Leben*, porque, segun dijo, facilitaba gratis el alumbrado del *meeting*, y añadió: «Cosa que probablemente no hubiera hecho otra Compañía.»

Dijo esto el Sr. Duarte aludiendo á la Compañía granadina de Electricidad; y es lo curioso del caso que esta, precisamente, y no la de Lebon, era la que estaba dando gratis, á los obreros, el alumbrado del *meeting* que en aquel momento celebraban.

La velada.

Por la noche celebraron los socios de *La Union* una velada, que el *Heraldo* relata en la siguiente forma:

Conforme anunciábamos tambien en nuestro número del martes, los tipógrafos celebraron en su local de la calle de Santa Ana, una solemne velada, para conmemorar la fecha del 1.º de mayo.

Se leyeron poesías de J. G. Mercado y Benot, y trabajos en prosa alusivos al acto que se celebraba, de los cajistas Francisco García, Serafin Torres y Eugenio Zavala, que fueron ruidosamente aplaudidos.

Hablaron en nombre de *La Obra* para adherirse á la velada de *La Union* los compañeros Llaneli, Caballero, Lastra y Barbero; recibiendo todos calurosos aplausos de la numerosa concurrencia que invadía el Salon.

En nombre de la Sociedad tipográfica, y para dar las gracias á todos los allí congregados, felicitándose de los sentimientos de fraternal compañerismo que entre todos reinaba, hablaron con bastante elocuencia los compañeros Cuadros, Samos y Nicolás Olmo, presidente este último de *La Union*.

Al terminarse los discursos, fueron obsequiados los invitados con dulces y licores, prorrumpiendo todos los concurrentes en entusiastas vivas á *La Union* y á *La Obra*.

De este acto guardarán grato recuerdo cuantos á él asistieron.

Abogado. Ha trasladado su domicilio desde la calle de San Isidro número 1 duplicado á la placeta de la Universidad, 4, segundo, derecha, el abogado de este Ilustre Colegio don Jesús Caracuel.

El banquete de anoche.

Elocuente manifestacion de simpatía y respeto ha sido el acto realizado por el Claustro de nuestra Facultad de Medicina en honor de su Decano dimisionario el ilustre Dr. D. Federico Gutierrez y Jimenez, á quien tanto como su conducta y gestion académica honra la noble actitud de sus compañeros en el profesorado.

Intimo y entusiasta fué anoche el banquete con que le obsequiaron en la Alhambra. El afecto habia congregado á los catedráticos numerarios de la famosa Escuela médica granadina en torno del que hasta hace unos dias y durante algunos años estuvo á su frente, con aplauso de todos y para bien de la Facultad.

El acto fué bastante expresivo. Por deseo manifiesto del Sr. Gutierrez no se pronunciaron brindis.

Recibiéronse mucha cartas de adhesion al banquete. El claustro pequeño de Medicina y varios profesores de las demás facultades que querian figurar entre los comensales sintieron que la limitacion puesta no les permitiese asistir.

El Dr. Gutierrez debe estar satisfecho de las simpatías con que cuenta en el profesorado de la Universidad.

La Fusta. La Redaccion y administracion de este bisemanario, se ha trasladado á la Plaza Nueva, número 15, bajos.

Asalto de armas

El lunes á las dos de la tarde se verificó en el cuartel de la Merced un brillante asalto de armas el cual fué presidido por el digno coronel del regimiento de Córdoba D. José Sanchez Parron y en el que tomaron parte los señores oficiales del expresado regimiento.

La sala para la cual se ha habilitado un hermoso local que reune inmejorables condiciones, estaba adornada con exquisito gusto.

Ocupó la presidencia el bizarro coronel señor Sanchez Parron, acompañado de los demás jefes del regimiento y de los ayudantes del Gobernador militar señores Morales y Nario.

Tomaron parte en dicho asalto, los señores capitanes Avilés y Muñoz, primeros tenientes Diaz, Iturriaga, Serrano, Montemayor y segundos tenientes Quero y Sanchez Gomez, (R. y M.) todos ellos en esgrima de florete y en sable los señores Amor y Rico y Belza.

Tambien y ademas de la direccion asaltó el señor Lyon, con los capitanes Avilés y Muñoz.

El exceso de original nos obliga á no hacer una detallada reseña del asalto, como sería nuestro deseo.

Casa de salud. El conocido oculista Dr. García Corpas, que hace poco ha obtenido la alta distincion de ser recibido como miembro de la Sociedad Francesa de Oftalmología, ha instalado una casa de Salud para la mejor asistencia de los operados.

Para este cuenta con habitaciones higiénicas y saneadas en uno de los mejores sitios de esta poblacion y donde los enfermos tendrán instalacion cómoda y ajustada á los adelantos modernos de asepsis, esterilizacion, etcétera, etc., más las garantías que suponen una asistencia médica permanente, puesto que nunca dejará de haber un profesor médico en el local.

Los operados tendrán esmeradísimo cuido. Aunque este sistema de asistencia hace innecesario que al enfermo acompañe persona alguna de su familia, se concederá la permanencia de quien lo solicite, sujetándose á las prescripciones y reglas del establecimiento.

El Sr. Corpas ha visitado recientemente, con motivo de su estancia en París, para asistir al último Congreso Médico Internacional, los mejores establecimientos de esta índole en el extranjero, y su casa está adaptada á los últimos adelantos.

Sinceramente nos alegramos de este progreso que hace que Granada esté á la altura de las capitales de primer orden.

El año natural

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma de la regente un decreto prorrogando hasta 31 de diciembre los contratos de arrendamiento de consumos que vencían en 30 de junio próximo.

Los médicos más eminentes de España y extranjero, recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, para todas las enfermedades del estómago é intestinos. Hoy ha llegado su representante D. Baldomero Cantos.

Advertencia

La falta de espacio nos obliga á retirar muchos originales de interés, entre otros, la revista del estreno de la zarzuela *D. Lucas del Cigarral*, que mañana (D. m.) publicaremos.

—En la cuarta plana publicamos la «Cartera de un Oidor», y otras secciones.

Riña de mujeres. Ayer riñeron en el camino del Sacro Monte dos mujeres llamadas Isabel Sanchez Ladron de Guevara y Rosalía Lopez Gonzalez, golpeándose mutúamente.

La primera resultó con una herida en la oreja izquierda y contusiones leves en la cara, que le fueron curadas en la casa de Socorro.

Noticias mineras.

Registros. D. Francisco Gonzalez Leiva, pide 12 pertenencias de hierro, con el nombre de *Tharsis*, en término de Almuñecar.

—D. Rafael Jimenez Laserna 64 de de hierro, con el de *Dos Amigos*, en término de Loja.

Renuncia D. José Reina Rodriguez, á nombre de don Rafael Jimenez Laserna, renuncia el registro minero *La Amistad*, núm. 23.110, y solicita se le devuelva el depósito que constituyó para gastos oficiales.

El festival de ayer.

Sentimos que la falta de espacio por la aglomeracion de originales, nos impida publicar una revista detallada de la fiesta que celebró ayer *La Union Escolar* en la plaza de toros.

La becerrada resultó animadísima y el aspecto de la plaza era brillante. Todas las localidades de sombra estaban ocupadas, viéndose entre la concurrencia infinidad de mujeres bonitas. El palco presidencial era un hermosísimo ramillete de juventud, belleza y distincion.

La lidia tan bulliciosa como era de esperar; el ganado resultó manso y las cuadrillas se vieron y se desearon para bregar con él; el primer torete fué retirado al corral y los dos otros tres murieron en la plaza.

Actuaron de espadas D. Francisco Cobo, alumno de Derecho; D. Juan Soto, de Filosofía; D. Teodiselo Cobo, de Medicina, y D. Antonio Vazquez, de Farmacia. Todos oyeron aplausos, así como las cuadrillas de banderilleros y peones.

El valiente novillero *Lagartijillo chico* y el banderillero Mariano Carmona salieron al ruedo para auxiliar á los estudiantes en la lidia

El simpático *Lagartijillo* fué alcanzado por el primer becerro á causa del barullo que se produjo por aglomeracion de lidiadores en el último tercio y sufrió una herida en la barba, que aunque por fortuna leve, le obligó á retirarse

Deseamos la pronta curacion del diestro.

El desfile, despues de la corrida, muy animado.

¿Quereis que vuestro comercio se vea siempre concurridísimo? Pues, anunciad uno y otro dia.

Pago de contingente El contratista del contingente provincial, ha dirigido circular á los ayuntamientos, advirtiéndoles que, durante el presente mes, tienen obligacion de ingresar las cantidades que les corresponden por el cupo durante el segundo trimestre del actual ejercicio; y que, de no hacerlo así, se procederá contra los mismos por la vía de apremio, segun dispone la Instruccion vigente.

Tribunales

El Tribunal que ha de examinar los aspirantes á procuradores lo constituyen:

Presidente, el magistrado D. Manuel Velasco Vergel.

Vocales, D. Agustin Hidalgo Perez, catedrático de la Facultad de Derecho; D. Agustin Rodriguez Aguilera, abogado; D. Juan Rodriguez Carmona y D. Juan de Dios Romero Osuna, presidente y secretario del Colegio de procuradores.

—El Tribunal de aspirantes á secretarios de juzgados municipales lo forman:

Presidente, D. Eugenio J. Vida Vilchez, secretario de Gobierno de esta Audiencia.

Vocales, D. Juan B. Mirasol de la Cámara y D. Mariano Alonso Calatayud, secretarios de Sala de esta Audiencia.

Notables efectos. Las indigestiones, dispepsias y dolor de estómago se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Heridos. Ayer ingresaron en el hospital de San Juan de Dios, para su curacion, José Perez García, herido de disparo en la mano izquierda, con luxacion del pié del mismo lado, causadas por varios sujetos que le acometieron en el camino de Cartuja, intentando quitarle dos panes que llevaba.

El niño de ocho años Antonio Contreras Soriano, con fractura del brazo izquierdo, producida á consecuencia de caida casual.

Y Manuel Morales García, con una contusion en el pié derecho que le produjo un carruaje en la calle de Mesones.

A los asmáticos. Entre todos los remedios conocidos, ninguno calma y cura tan rápida y completamente como los polvos Louis Legras. Disipan, en 45 segundos, los accesos más violentos de asma, catarro, sofocacion, opresion, la tos de bronquitis antiguas, los costipados descuidados y las consecuencias de influenza, pleuresía y otras afecciones pulmonares. Este precioso remedio ha valido al señor Louis Legras, exinterno en los hospitales de París, los mayores elogios de las sociedades sabias y un premio de 15 000 francos.—D. Francisco de P. Galvez, farmacéutico, 81 Mesones, Granada, envía los Polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

Accidente desgraciado.—Anteayer, á las nueve de la mañana, ocurrió en el camino de Pinos Puente, casi á la salida de este pueblo, un desgraciado accidente, del que resultó víctima Alfonso Carrion Ruiz.

Este intentó subirse, estando en movimiento, en el carro que guiaba, haciéndolo con tan mala fortuna que al caer al suelo fué atropellado por las ruedas del vehículo, ocasionándose la fractura completa de la pierna derecha.

En gravísimo estado ingresó en el hospital de San Juan de Dios, donde se le practicó la amputacion de la pierna lesionada, por los médicos de guardia de dicho establecimiento

Circular. Para dar cumplimiento á la Real de 25 del anterior, se ha dirigido á los presidentes y fiscales de las Audiencias provinciales de Jaen, Almería y Málaga, y á los jueces de primera instancia del territorio cuyas cabezas de partido tengan estacion telegráfica, circular, así como al Ministerio fiscal para que el dia 5 de mayo actual manifiesten si los funcionarios del Ministerio público que sirven en la actualidad y los jueces y notarios de su partido se encontraban sirviendo sus cargos el dia anterior, y en otro caso los nombres de los que faltaren con expresion de las causas.

La novillada del domingo

En el tren correo de esta noche y procedentes de Sevilla llegarán, el notable competidor de D. Tancredo, Nicolás Lopez, y el valiente matador de novillos José Campos *Campitos*, quienes como saben nuestros lectores, tomaran parte en la corrida del domingo.

Los cuatro hermosos novillos de don Romualdo Jimenez, que se han de lidiar, y el sobrero, se expondrán al público mañana sábado de 4 á 7 de la tarde y el domingo á la hora del enchiquerado, para que las personas aficionadas puedan apreciar su buen trapío y condiciones.

Habrá moñas y banderillas de lujo.

Los albañiles

El secretario del gremio de albañiles, José Hernandez, nos ruega la publicacion del siguiente suelto:

«El gremio de albañiles, en sesion celebrada el dia 30 de abril, acordó: que teniendo en cuenta la carestía de los artículos de primera necesidad y que se les hace imposible la vida, desde el dia 15 de mayo principie á regir el aumento de jornal que ha de ser de 50 céntimos de peseta sobre el que hoy disfruta cada uno de los individuos del gremio sin distincion de clases, nombrando una comision que visite á los compañeros del gremio, para que con su firma manifiesten estar conformes con dicho acuerdo. Esto solo á los que por no asistir á la asamblea dejaron de firmar el dia 30».

Es muy particular lo que sucede á cuantos toman **El Estómago Artificial**, pues aunque durante 20 años consecutivos hayan digerido con dificultad, desde el momento que toman la primera dósis la digestion se efectúa con toda normalidad y como si nunca se hubiese encontrado enfermo quien lo toma.

Prórroga. Se han concedido diez dias de prórroga del término posesorio, al magistrado de la Audiencia provincial de Jaen D. Francisco Frias Villalobos.

Oposiciones á notarías. Ha sido nombrado secretario del tribunal de oposiciones á notarías vacantes don Antonio Puchol Camacho.

Los numerosos médicos que han estado en Vichy, afirman que las aguas de las fuentes «Saint Louis» son las únicas que manan frias (12°) en el manantial y pueden tomarse con resultado á domicilio, para la curacion del Estómago, Hígado, Diabetes, etc.

Viajeros. Han venido de Málaga, D.ª Rosario Duarte de Campbell, su sobrina Victoria Cobb y miss Fenn.

—A dicha capital ha marchado, en compañía de su esposa, D. Gabriel Perez.

—Ha salido de Guadix para los baños de Busot (Alicante) el Dr. don Benito Minagorre Cubero. Le acompaña su distinguida esposa D.ª Rosario Percel.

—Han llegado á Granada hospedándose en el Nuevo Oriente: D. J. Berenguer, D. Rafael Lopez, D. Francisco Clufens y D. Luis Siles.

—En el hotel Navío, D. Serafin Rios, D. José Griñó, D. Andrés Rivas, D. Juan Romero, D. José Aporta, D. José Terrones, D. Jesús Maseda, D. Francisco Pallás y D. Antonio Gomez.

—En el hotel Victoria, D. Francisco Sanchez Vidaurreta, D. Isidro Salazar, D. Vicente Galindo, D. Antonio Jimenez, D. Esteban Lopez, don Domingo Monllor, D. Camilo Zorrilla, D. Enrique Marin Hurtado, D. Francisco Javier Sanchez, Mr. Strohr, señor Layer, D. Luis Clemen, D. Pelayo Ramirez, D. Eulogio Montijano, D. Lorenzo Toma, D. Baldomero Cantos, D. Bernardo Lande y D. Francisco Victoria.

—En el hotel Alameda, Mr. Kampinanos, Mr. et Mad Mabellon, don José Brada, Mr. Pirkhu, D. Rafael Gonzalez Ferrer, D. Luis Pellon Crespo, D. Juan Pellon, D. Jaime Florenti, D. Juan Luis Peralta Bundsen, D. Juan Casanitjana, Mr. Gregoire Evreinow y Mme. Lige Alascar.

—Ha marchado á Castell del Ferro, D. Manuel Sevilla.

Casos y cosas.

Escándalo. Ayer á las cuatro promovieron un gran escándalo en la placeta de Liñan, varios vecinos de la misma.

De los insultos pasaron á las manos, golpeándose mútuamente.

Resultaron con contusiones de más ó menos consideracion Maria Ruiz Alvarez y un niño de ocho años, llamado José Maldonado Fajardo, los que fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios.

Los agentes de la autoridad que intervinieron en la contienda detuvieron á Trinidad Maldonado Fajardo y Francisca Maldonado.

Un sujeto conocido por el *Cuni* que tambien fué de los alborotadores no pudo ser detenido.

Necrología.

—Ha fallecido en Málaga, despues de penosa enfermedad sufrida con cristiana resignacion, el Sr. D. Jesé Freiller y Alcalá Galiano, marqués de la Paniega, y ex senador, por las Sociedades económicas de Andalucía y Canarias.

Era hermano, por parte de madre, del ilustre autor de «Pepita Jimenez» D. Juan Valera, de la duquesa de Malakoff y de la condesa de Caicedo.

El surtido más rico y de mejor gusto en abanicos de
Concha,
nacar,
hueso,
sándalo
y japoneses,
lo presenta esta temporada el favorecido Bazar de Novedades
La Hormiga de Oro.
En entoutcas, lo de más fantasia.

SORDOS
Gran invento.
D. Vicente Ruiz, director del Gabinete Acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oido á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real Privilegio. El Sr. Ruiz remite gratis prospectos á quien los pida mandando sello.
Montera 12.-Madrid.

Azufre para viñas y parrales
SCHLÆSING
Preparado con sulfato de hierro y de cobre.—Cura todas las enfermedades de la vid y los frutales; mil veces más fino, más económico y más práctico que los azufres ordinarios.
Depósito, Huerta de la Torre, calle de San Miguel bajo.—**Pídanse catálogos.**

Cédulas personales.

El dia primero de abril empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año de 1901, hallándose establecidas las oficinas de recaudacion en la calle de Mendez Nuñez (antigua Navas) núm. 12 y abiertas para el público desde las 10 hasta las 16.

Mil pesetas Cápsules de sándalo mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Teatro.

En Isabel la Católica.

Restablecida de su indisposicion la aplaudida tiple señorita Marina Gurina, mañana sábado se verificará el beneficio de tan distinguida tiple, suspendido ayer á causa de hallarse ligeramente enferma.

El programa se compone del segundo acto de la zarzuela *Jugar con fuego*, la zarzuela en un acto *Una Vieja*, la romanza de la zarzuela *El cabo primero* y la zarzuela en un acto *El duo de la africana*.

Al beneficio de la señorita Gurina que á más de dedicarle á los señores abonados, tambien lo hace al público en general, que tanto la ha distinguido, acudirá en la noche del sábado todos cuantos admiran á la bella tiple.

En el Principal

La funcion anunciada para anoche en el teatro Principal, se suspendió por no encontrarse bien de voz madame Amelys.

Esta noche se hará la funcion siguiente que constará solo de dos turnos, trabajando en cada uno de ellos los célebres Amelys.

A las ocho y media, *Los buenos mozos* y presentacion de los Amelys.

Y á las diez, *La Revoltosa* y los célebres Amelys.

Mañana sábado tendrá lugar el estreno de la preciosa zarzuela *El barbero de Sevilla*.

Toros.

Picadores y maestros. Los espadas *Lagartijillo*, *Lagartijo* y *Machaquito*, han firmado el contrato con los picadores, aceptando pagarles cincuenta duros por corrida.

Alcance postal

La Bolsa.

Madrid 1.—Telegramas de apertura.—París. Exterior, 73'05.—Londres. Idem, 00 00.—Barcelona. Interior, 00'00.

La pesadez vuelve á predominar en el mercado.

Comenzó el interior á fin de mes á 72'20, descendió á 72 12 1,2 y entre este cambio y el de 72'15 permaneció durante la hora oficial. Primas á fin de mes 72'40 con 0 50 de prima. Bajas á 71'90 á fin de mes.

Contado, 72 05 á 71'95 y 72 por 100. Compras por necesidades de liquidacion.

Carpetas, 71'85, á 71'75 y 71'80.

La diferencia entre carpetas y fin de mes es de 40 céntimos.

Buen arbitraje para la especulacion, y con evidente perjuicio para los tenedores de carpetas en cantidades pequeñas.

Amortizable 5 por 100, 93'10.

Francos, 36'20 y 36 10.

Chamberí, á 125 dinero las acciones.

Telegramas (3'30 t.)—Barcelona, Interior 72 12.

Paris, Exterior, 00'00.

Nuevo periódico.

Ha comenzado á publicarse en Madrid un nuevo periódico con el título *La Union Nacional*, de caracter independiente.

Deseámosle prosperidades.

Dos niños abrasados.

En el pueblo de Cuevas (Almería), se declaró el dia 26 un incendio en la tienda de comestibles y ropas de Eugenio Vicente, pereciendo por asfixia dos niños hijos de aquél.

Juegos florales.

En Alcoy se han celebrado Juegos florales.

El Sr. Canalejas pronunció un breve y elocuente discurso, adecuado á la índole del acto que se celebraba.

Pí y Margall.

El dia 29 de abril cumplió 77 años, recibiendo con este motivo muchas felicitaciones.

Recepcion.

En la Academia de Medicina de Madrid se ha verificado la recepcion del nuevo académico, D. José Ustariz.

Noticias personales.

De Madrid ha salido para Córdoba el marqués de la Vega de Armijo.

—El Sr. Pí y Margall ha marchado á Barcelona, en cuya fiesta de los Juegos Florales será mantenedor.

—Se encuentra en Córdoba el director de *El Nacional*, D. Adolfo Suarez de Figueroa.

HERNIAS (quebraduras), obesidad, prolapso de la matriz, desviacion de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc.

En breve llegará á Granada el reputado ortopédico de Madrid **D. Jerónimo Farré y Gamell** y recibirá durante los dias 3, 4 y 5 de mayo actual á cuantos deseen adquirir alguno de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras) de invencion propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retencion absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curacion completa en la mayoría de los casos. Distinta la construccion de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el dia se conocen, tiene todas las formas de adaptacion de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curacion efectiva.

Recibirá en Granada **solamente** los dias 3, 4 y 5 de mayo, de once á una y de tres á seis en el Hotel Victoria.

(Dando aviso se pasa á domicilio.)

En Madrid, en el gabinete del autor, calle del Barquillo, 3, duplicado, 1.°

TELEGRAMAS

Romero Robledo.

Antequera 1 (3 tarde.)

Las encantadoras señoritas marquesa de Tenorio y Pepita Romero acompañadas del señor Romero Robledo y de don José Godoy, han recorrido la poblacion, visitando el casino, Ayuntamiento y paseo. En el casino fueron recibidos por el Vicepresidente D. José Romero Ramos y los individuos de la junta y en el Ayuntamiento por el Sr. Alcalde D. Francisco Guerrero Muñoz, el Sr. Secretario y algunos concejales.

En el precioso «chalet» que el Ayuntamiento tiene en el paseo, el Sr. Alcalde obsequió á los ilustres visitantes con pastas, licores, chocolate y café.

Asistieron á este acto, la junta del casino y varias distinguidas personalidades.

Antequera 2 (6 tarde.)

En el tren mixto de Granada han salido para Madrid el ilustre político antequerano Sr. Romero Robledo, su encantadora hija Pepita y la bellísima marquesita de Tenorio.

Muchos amigos de esta ciudad acompañaron hasta Bobadilla á los ilustres viajeros.

Tambien en dicha estacion le esperaban numerosas comisiones de la capital y otros pueblos de la provincia que felicitaron al insigne hombre de Estado por el notable discurso pronunciado en el banquete que le ofreció el Ateneo de Sevilla.

Ramos Bazaga.

Ingleses y boers.

Madrid 1 (8'10 noche.)

Telegramas recibidos de Londres comunican que en aquella capital están siendo muy comentados los telegramas del general Colville sobre el escándalo militar del Africa del Sur.

De esos telegramas se deduce que Colville se limitó á cumplir las órdenes del generalísimo inglés, órdenes que motivaron la destitucion de dicho general.

Kitchener ha telegrafiado tambien, insistiendo en sus acusaciones contra Colville.

Madrid 2 (2'45 madrugada.)

Comunican de Londres que lord Kitchener ha telegrafiado á su Gobierno dándole cuenta de un combate de las tropas británicas con las transvaalenses.

Estas tuvieron diez muertos y seis heridos.

Agrega el generalísimo inglés que, poco después del combate, se le presentaron, deponiendo las armas, sesenta boers.

Dice tambien que las bajas de los ingleses fueron cuatro muertos y siete heridos.

Madrid 2 (11 noche.)

Telegramas de Londres participan que en aquella capital está circulando el rumor de que los ingleses han sufrido un gran desastre en el Africa del Sur.

Se asegura que Botha ha conseguido derrotar al general French, causándole muchos muertos y heridos.

Consejo de ministros

Madrid 1 (10'30 noche.)

Se ha celebrado Consejo de ministros.

Estudiaron estos once reclamaciones contra la admision temporal de los trigos, no acordándose nada en definitiva.

El Duque de Veragua dió cuenta de que le han ofrecido para los Arsenales maderas por valor de cinco millones.

Se acordó publicar un decreto, aclarando el Reglamento de Policía de los ferrocarriles en la imposicion de multas por retrasos, con objeto de asegurar y garantir los derechos del público.

Por último, se aprobaron varios expedientes que carecen de interés general.

Desórdenes.

Madrid 1 (10'45 noche.)

En San Andrés de Palomar se han promovido hoy desórdenes.

Grupos de obreros atacaron el convento de los Maristas.

En su furia, abrieron un boquete y penetracion en el templo, causando grandes destrozos.

Los religiosos se defendieron á pedradas.

En Palma de Mallorca, á la hora en que telegrafío, no se había restablecido el orden.

Los grupos han apedreado la iglesia de la Patrona Santa Eulalia.

Un grupo de autoridades encontró al Vicario, y lo apedreó tambien.

Madrid 2 (10'30 mañana.)

Se han recibido noticias de Mazarron dando cuenta de que en aquella ciudad han ocurrido graves desórdenes.

Numerosos mineros declarados en huelga se amotinaron pidiendo aumento de jornal, y reduccion de las horas de trabajo.

Fuerzas de la Guardia civil trataron de disolver los grupos, y como estos desobedecieran sus intimaciones, la benemérita hizo fuego.

Los grupos, al observar la actitud de la Guardia civil huyeron, pero no por esto dejaron de ocurrir desgracias.

Varios obreros resultaron heridos, y una mujer que casualmente transitaba por el lugar del suceso, recibió un balazo que la dejó muerta en el acto.

Témese que se reproduzcan los desórdenes y en prevision de ello, se han reconcentrado tropas en dicha ciudad.

Contra Mac-Kinley.

Madrid 1 (11 noche.)

Acaba de recibirse un telegrama de Washington diciendo que Mac Kinley ha estado á punto de ser objeto de un atentado.

En sus habitaciones ha sido hallado un hombre, que al ser detenido, manifestó claramente que se proponía matar á Mac Kinley, porque se lo había encargado la Providencia.

Al detenido, cuya locura han comprobado los médicos, se le imputan varias tentativas de homicidios.

Dreyfus.

Madrid 1 (11 noche).

Telegramas recibidos de París, comunican que se ha publicado ya el libro en que Dreyfus se defiende de las inculpaciones que se le dirigieron en el célebre proceso que por tanto tiempo agitó la opinion pública en Francia.

El libro ha producido una verdadera decepcion, pues Dreyfus no hace ninguna manifestacion que no sea conocida.

Más del Consejo.

Madrid 2 (2'45 mañana).

En el Consejo de Ministros de que ya he dado cuenta, se trató, aparte de los asuntos á que en otro telegrama me refiero, de la cuestion internacional.

Habló de ella el ministro de Estado, quien expuso detalladamente la cuestion de Marruecos, las negociaciones que se siguen con Francia y Rusia, y la actitud del Vaticano.

Manifestó tambien el Duque de Almodóbar, que el Sr. Pidal está muy disgustado en la Embajada, y rechaza entablar relaciones con S. S. para la modificacion del Concordato.

Parece que con este motivo se ha cruzado una violenta correspondencia entre los señores Sagasta y Pidal.

El presidente del Consejo le ha exigido la dimision, cosa á que se niega el Sr. Pidal.

De París

Madrid 2 (2'45 madrugada.)

Telegramas de París dicen que se ha verificado el entierro de la socialista Paula Minet.

En el cementerio se produjo un desorden.

Diéronse gritos subversivos.

La policía hizo algunas detenciones.

Los argentinos

Madrid 2 (2'45 mañana.)

En la Legacion Argentina se ha celebrado el banquete en honor á la Comision de Buenos Aires.

Asistieron el conde de Romanones, el duque de Almodóvar y el Sr. Villanueva.

El representante de la Argentina, Sr. Quesada, leyó un telegrama del Presidente, señor Roca, felicitándose de la acogida que se le ha dispensado en España á la Comision de Buenos Aires.

España y la Argentina

Madrid 2 (11 noche.)

Prosiguen las negociaciones para concertar un tratado de comercio con la República Argentina.

La Cámara española de Buenos Aires ha dirigido un telegrama al Gobierno felicitándolo por su actitud con dicha República americana.

La huelga de tranvías.

Madrid 2 (11 noche.)

La Empresa de tranvías ha acordado conservar en sus puestos á los empleados nuevos, y admitir á los huelguistas que no se hayan significado mucho contra la Empresa.

Esta ha acordado tambien someter al Gobernador unos Estatutos conteniendo los derechos que los obreros habrán de obligarse á respetar.

Madrid 2 (11 noche.)

En la calle de Preciados han chocado esta tarde dos tranvías, destrozándose sus plataformas.

Seis personas resultaron levemente heridas.

Se atribuye el suceso á que algunos huelguistas cambiaron intencionalmente las agujas.

Madrid 2 (6'15 tarde.)

Nuevos telegramas de Barcelona, comunican que los huelguistas han impedido á última hora la circulacion de tranvías, apaleando á los obreros que los conducían.

Madrid 2 (10'30 noche.)

Ha sido apedreado un tranvía en la calle de Serrano.

La policía intentó protejer el coche, cruzándose entonces algunos disparos entre ella y los huelguistas.

Por fortuna no resultaron desgracias.

Han sido detenidos, ocho huelguistas.

El Gobernador ha conminado severamente á la Empresa para que cuanto antes normalice el servicio.

Madrid 2 (11 noche).

Han conferenciado los señores Moret y Salmeron acerca de la huelga.

Despues celebraron otra conferencia los Sres. Moret, Sagasta y Barroso.

El ministro de la Gobernacion ha propuesto á la Empresa una fórmula de arreglo.

Madrid 3 (2'44 madrugada).

La Empresa de los tranvías acepta las bases propuestas por el Sr. Moret para la solucion de la huelga.

Más de los desórdenes

Madrid 2 (2'50 tarde.)

Se han confirmado oficialmente los sucesos de San Andrés de Palomar y de Mazarron.

Madrid 2 (2'50 tarde.)

Comunican de Lisboa que en aquella capital se celebró ayer la fiesta del 1.° de mayo.

Los obreros observaron la más correcta actitud.

En el Gard (Francia), se ha celebrado tambien con tranquilidad la fiesta obrera.

Solo en Grenoble se produjeron desórdenes á la salida de un meeting.

Los gendarmes cargaron contra los alborotadores, hiriendo á varios de éstos.

Se hicieron algunas detenciones.

Madrid 2 (6'15 noche.)

Dicen de San Petersburgo, que los huelguistas han atacado la Exposicion de Riga, intentando destruirla por el fuego.

Las tropas evitaron el incendio y disolvieron los grupos.

Madrid 2 (6'15 tarde.)

Telegramas de Viena participan que los obreros de Lemberg (Galitzia), que hace tiempo se hallan sin trabajo y sufren los horrores del hambre, han asaltado hoy las tahonas, las tiendas de comestibles y los furgones de pan para la guarnicion, apoderándose de cuantas sustancias alimenticias encontraron á mano.

Madrid 2 (7'15 noche.)

Un despacho del Havre participa que ayer, al salir de un meeting, los obreros promovieron desórdenes, rompiendo los cristales de muchas casas, y destrozando algunos tranvías.

La policía dió varias cargas contra los grupos, consiguiendo disolverlos.

Seis obreros resultaron heridos.

Un incendio

Madrid 2 (7'15 noche)

Un telegrama de Bombay da cuenta de que en aquella ciudad se declaró ayer un horroroso incendio, que en poco tiempo destruyó varios edificios.

Entre las llamas han perecido treinticinco personas.

Los sucesos de Argelia

Madrid 2 (8 noche).

Se han recibido telegramas de Argel diciendo que ayer se promovieron en aquella ciudad desórdenes de caracter antisemita.

La policia dispersó los grupos.

En la cárcel de Blidak han ingresado cincuentidos saqueadores de Margueritte.

Viaje de un yankee,

Madrid 2 (8 noche).

El presidente yankee, Mac-Kinley, ha emprendido un viaje á California, que durará seis semanas.

En las poblaciones del trayecto pronunciará discursos insinuando la libertad comercial.

Mac-Kinley hará tambien un viaje alrededor del mundo el año 1905.

Lagartijillo.

Madrid 2 (11 noche.)

Los toros del duque de Veragua lidiados esta tarde han resultado malos.

«Lagartijillo», debido á las condiciones de los toros que le tocaron, estuvo mal en uno y regular en otro.

El segundo toro lo derribó, creyéndose por un momento que el matador granadino había resultado herido.

Llevado á la enfermería, se vió allí que «Lagartijillo» estaba ileso.

«Lagartijo» estuvo regular, y «Machaquito» deslucido.

El primer toro causó un puntazo al puntillero.

Un naufragio

Madrid 2 (11 noche.)

Un despacho de Katapowa (Rusia) dice que en el rio Dnieper se ha ido á pique una barca, ahogándose treinta personas que la tripulaban.

Los carbones en Inglaterra.

Madrid 2 (11 noche.)

Telegrafían de Londres que en toda Inglaterra siguen las protestas contra el impuesto á la exportacion de carbones.

Setecientos cincuenta mil mineros han acordado declararse en huelga durante un mes, si el Gobierno mantiene el impuesto.

Los trigos

Madrid 2 (11 noche.)

Se tiene por seguro que se denegará la admision temporal de los trigos.

Déficit

Madrid 2 (11 noche.)

Las Agencias financieras de París recogen una informacion que por aquella capital circula, anunciando que el actual ejercicio de España se saldrá con un déficit de setenta millones de pesetas.

Ingleses desterrados

Madrid 3 (2'45 madrugada).

Telegramas de Moscou participan que han sido desterrados cuarenta y ocho estudiantes ingleses de aquella Universidad.

La medida obedece al temor de que profesen ideas nihilistas.

Serenata

Madrid 3 (2'45 madrugada.)

Ha resultado brillantísima la serenata con que ha sido obsequiada la Comision argentina.

Circular de Montilla

Madrid 3 (2'45 madrugada.)

El fiscal del Tribunal Supremo publicará en breve una circular acerca de la pureza del sufragio, las relaciones entre el capital y el trabajo, y la intervencion del Ministerio público en la instruccion de los sumarios.

Graves sucesos.

Madrid 3 (2'45 madrugada).

Acaban de recibirse telegramas de Barcelona dando cuenta de graves sucesos ocurridos en aquella capital.

Se había celebrado un meeting catalanista, y á la salida, los grupos vitorearon á Cataluña y dieron mueras á España.

El tumulto adquirió tales proporciones, que la policía y la benemérita tuvieron que intervenir, haciendo algunas descargas contra los grupos.

Han resultado varios heridos.

Se ignoran detalles de estos sucesos.

Almodóbar.

VALIOSAS OPINIONES

dadas en una carta que deberia leer todo el mundo

Hemos recibido una carta, tan llena de valiosas opiniones, que nos complacemos en darla á luz pública. Dice así:

«Barcelona, 24 Mayo de 1899.

Muy distinguidos Sres. míos: Cuando uno tiene la seguridad que debe la salvación de un ser querido á un excelente medicamento, creo que es un acto de humanidad el hacerlo público para que llegue á conocimiento de las familias; pues bien, mi hijo, que se hallaba como paralitico, falto del desarrollo natural, y que á pesar de un alimento regular no había forma de hacerle medrar, tan pronto como empezó á tomar la Emulsión Scott se notó en él que se nutría, que comenzaba el desarrollo y que la fuerza que adquiría le permitía moverse con agilidad, lo cual fué una sorpresa que ha terminado viéndole transformado en un ser robusto y tan sano como pueda desearse.

Francisco SALVADÓ

Su affmo. S. S. q. b. s. m.

FRANCISCO SALVADÓ.

Bailén, 59.»

Podemos afirmar que la carta precedente es una de tantas de las muchas que diariamente recibimos, atestiguando las propiedades nutritivas y curativas de la Emulsión Scott.

Tan satisfactorios son los resultados obtenidos por esta preparación, que muchas personas se complacen en divulgarlos á fin de que otros dolientes puedan alcanzar idénticos beneficios. Importa mucho, sin embargo, que se use únicamente la verdadera Emulsión Scott. La experiencia ha demostrado, en innumerables casos, que los remedios baratos é inferiores no producen el resultado á que estaban destinados, y de ahí que al fin resulten más costosos y sin provecho alguno.

La Emulsión Scott es una forma especial del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina pura. Es agradable al paladar y fácil de digerir hasta por los estómagos de los niños de pecho. Ningún remedio puede compararse con la legitima Emulsión Scott, y de ello se convence quien la prueba una vez. La Emulsión Scott se distingue por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco —un hombre que lleva á cuestas un gran pescado.—Evítese cuidadosamente comprar Emulsión que no lleve esta marca

El Glicerofosfato de cal granulado

DE HERNANDEZ

Es un excelente Tónico-reconstituyente y utilísimo en la Anemia, Raquitismo, Debilidad cerebral, Inapetencia y lactancia insuficiente.

De venta en las principales Farmacias y en la del autor

Hileras 2, Mesones.—Granada.

Restaurant "Sport"

Ha quedado abierto al público este establecimiento, desde 1.° de mayo.

Los nuevos dueños han introducido grandes mejoras, y en él se servirán comidas selectas y baratísimas.

Restaurant SPORT

Calle de Piedra Santa, 2.

¡No más canas!

25 años de éxito.

Lo mejor que se conoce

TÓNICO HABANERO

del Dr. J. GARDANO.

Devuelve al **cabello blanco**, con pocas aplicaciones, sin preparacion ni lavado, antes ni despues, su **COLOR PRIMITIVO NATURAL**, castaño claro, oscuro ó negro permanentes, sin notar el artificio. Puede aplicarse con la mano porque no **mancha ni ensucia**. —Producto inofensivo.—Resultados garantizados.

FARMACIA DE

Francisco de P. Galvez.

Mesones, 81.—GRANADA.

La Reformadora Granadina.

Se recuerda á los señores accionistas que segun la convocatoria publicada en la *Gaceta de Madrid* el dia 23 de marzo, esta Sociedad celebrará su junta general el dia cinco del corriente á la una de la tarde en su domicilio social, Reyes Católicos 63, 2.°—El presidente, *Francisco Jimenez.*

¡Oh, enfermos que padeceis!

Recobrad la alegría, pues en pocos dias recobrareis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Milagrosos Confites ó Inyeccion anti-venéreos y Roob anti-sifilítico* COSTANZI en 4.ª plana.

La casa conocida de **José Dammann**, de Hamburgo, nos informa que la nueva **Lotería de Hamburgo**, va á empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrézcase la mano á la fortuna en la casa de José Dammann. Esta casa establecida desde 1851, se ha hecho acreedora á reconocimiento por sus prontos pagos de los premios y su puntualidad.

Acompañamos prospecto de la dicha Lotería en la edicion actual.

Prospectos gratis y francos á quien los pida.

Rico chocolate con vainilla.

A 5 Y 6 REALES

Elaboracion especial.

Por cada paquete se da una onza de bonificacion.

El de 6 reales cada seis libras va en un bonito estuche con profusion de cromos.

Fábrica de Enrique Sanchez

Escudo del Carmen, 15.

Importante.

Ha regresado ya el dueño del establecimiento de modas D. Antonio Gomez y la verdad es que es digna de visitar dicha casa, para ver modelos de sombreros y caprichos primorosos para niña; lo más selecto y nuevo que de esta industria sale de París. Todos los géneros los ha recibido ya, tanto de señoras como de caballeros. Igualmente los de paja para caballeros y niños, gorras, sombreros de copa.

Reyes Católicos 19, entresuelo.

Cognac Terry

Puerto de Santa María

Destilado de vinos escogidos de Jerez.

Pídase en todos los establecimientos bien surtidos.

Representante en Granada: C. BLASCO, Placeta del Agua 2.

Importante.

Muebles á precio fijo.

Los encontrará el público de excelente construccion y por el minimum de su precio en la calle de

Mariana Pineda 38.

(Junto al Puente del Carbon.)

Maquinaria agrícola é industrial

Cervezas de «La Cruz Blanca»

Semilla de remolacha

Representante: Sucesor de Pimentel, Francisco Guerrero.

Pino 9, Granada.

Venta.

Milord y berlina casi nuevos, Aguila 18.

Vinos de Valdepeñas.

Recomendamos á nuestra numerosa clientela y al público en general, los acreditados vinos Valdepeñas que expenden los señores A. Montero y C.ª en su depósito de la plaza de la Trinidad, procedentes de sus bodegas de la Mancha, garantizando su pureza.

Tambien recomendamos sus ricos aguardientes de puro vino de sus destilerías en Atarfe y Manzanares.

Vino seco y dulce de Málaga, Manzanilla, Jerez y Montilla de las marcas más acreditadas.

Depósito exclusivo de cervezas *La Austriaca.*

Servicio á domicilio.

Cuticura.

Calma enseguida las molestias de la piel: picores, comezones, etc. y cura en breve tiempo de modo eficaz.

ES PROBADO.

De venta Farmacia del Dr. Peña.

EL TELÉFONO.

Préstamos.

Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

Espectáculos.

Teatro principal.

FUNCION PARA ESTA NOCHE

A las 8.—*Los buenos mozos* y Los Amelys.

A las 10.—*La Revoltosa* y Los Amelys.

Teatro Isabel la Católica.

FUNCION PARA ESTA NOCHE

El diablo en el poder.

A las ocho y media.

FARMACIA MODERNA

PRÍNCIPE 10.

Productos químicamente puros procedentes de la casa MERCK, de Alemania.

Precios de la Farmacia Militar.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de:

VICHY-HÔPITAL, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

VICHY-GRANDE GRILLE, para las enfermedades del hígado.

VICHY-CÉLESTINS, vias urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)

Las eminencias médicas recomiendan su uso.

Cada botella lleva un disco azul VICHY-ÉTAT.

No fiarse de imitaciones.

Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Exíjase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. *Sala de lo Criminal.*—Seccion primera.—Juzgado del Salvador.—Contra Eduardo Dominguez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Reyes; procurador, Sr. Jimenez; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado del Salvador.—Contra Adolfo Contreras, sobre lesiones.—Abogado, señor Iturriaga; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado del Salvador.—Contra Antonio Fernandez, sobre desacato.—Abogado, Sr. Rodriguez; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, señor Caro.

Seccion extraordinaria.—Juzgado de Baza.—Contra Salvador Mateos, sobre sustraccion.—Abogado, Sr. Casas; procurador, Sr. Pedrinaci; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado del Campillo.—Contra José Raya Gonzalez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra Ramon Moreno, sobre hurto.—Abogado, señor Moraleda; procurador, Sr. Osuna; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campilo.—Contra Juan Navas Crespo, sobre amenazas.—Abogado, Sr. Alonso; procurador, señor Mesa; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra Manuel Marmol Valle, sobre lesiones.—Abogado Sr. Diaz Rodriguez; procurador, señor Fernandez; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sala de lo civil.—Juzgado de Antequera.—D. Manuel Cayetano Araujo con don Ventura Ruiz Martinez, sobre pago de pesetas.—Abogado, Sr. Alonso; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Serna.

En la provincia.

En Calahonda. Segun nos escriben de Calahonda, está siendo objeto de muchos elogios el teniente cura D. José Linares, que antes fué sacristan en las parroquias de la Magdalena y Sagrario de Granada.

En menos de un año que lleva desempeñando la tenencia, ha conseguido avivar la fé religiosa de los vecinos y hermosear la fachada del templo.

Tambien proyecta dicho señor ponerle una soleria á la iglesia, y para ello ha abierto una suscricion que esta dando excelentes resultados.

Desde Almuñecar. El dia veinte, aniversario del fallecimiento de la señora doña Encarnacion Márquez Gonzalez Merchante, se ha celebrado en sufragio de su alma, con toda solemnidad una misa de *Requiem*, á la que han asistido á más del Sr. Cura de esta parroquia don José Sanchez Moreno, D. José Alaminos, cura castrense y el teniente Sr. Matias, los párrocos de Itrabo, Jete y Molvizar y el teniente coadjutor de Otivar, los cantantes de dichos pueblos y de Nerja. En el Presbiterio, levantábase un túmulo de tres cuerpos de alzada, terminando en cúpula, revestido de terciopelo y oro, alumbrado por más de mil luces. La iglesia puede decirse que se hallaba completamente llena, concurriendo á tan solemne y religioso acto la mayoria de la poblacion, dando un aspecto imponente.

Terminada la misa se dirigieron en masa á la playa de San Cristóbal en donde se halla enclavada la fábrica de azúcar «La Encarnacion», propiedad de los señores Márquez, y allí, el Sr. Cura párroco acompañado con la mayoría del público, dirigióse por una escarpada pendiente al sitio llamado la *Tenaza* en donde se halla colocada una hermosa cruz de hierro de siete metros de altura sobre un bonito pedestal, revestido que fué para la bendicion un hijo de la finada, D. Joaquin Márquez, por medio de un hilo colocado al efecto descubrió la Cruz y se procedió á la bendicion con religioso silencio.

Seguidamente se rezaron en el patio de la fábrica varios responsos en sufragio por el alma de dicha Señora.

La Cruz ha sido dirigida por el arquitecto, Sr. Monserrat, y su colocacion ha estado á cargo del ingeniero Mr. Balixe.

José G. de Atienza.

Almuñécar y Abril 1901.

El mundo oficial.

Llamamientos. El juzgado del Sagrario llama á Juan Reque, Diego Antonio Rodriguez, Andrés Vallejo Herrera y un tal Antonio conocido por *Aguas*, todos vecinos de Montefrio.

—El de Murcia al vecino de Cullar Baza, Juan Barea Ruiz.

—El del Campillo á los labradores de la Vega de Granada que en la noche del 9 al 10 de agosto último regaron con aguas de la Acequia Gorda y que fueron distraidas, segun denuncia, por los guardas Manuel y Francisco Reyes Sanchez levantando el tablon de la Garnatilla.

—El de Antequera á Antonio Jesús Vargas.

—Y la Junta administrativa de Hacienda de Almería, para que asistan el dia 11 del corriente á la vista de los expedientes que se siguen á los secretarios que fueron del Ayuntamiento de Ohanes don Ricardo Quesada Muñoz y D. Manuel Lopez.

Circo gallistico.

El domingo anterior se verificaron de 36 gallos matriculados las nueve peleas siguientes:

1.ª Suelta Cambil un pollo cenizo gallino de 3 4, 15 y Antelo otro colorado de igual peso y puya; se apuestan 15 pesetas que gana el segundo en quince minutos.

2.ª Entra Javier con una jaca colorada de 3, 8 tuerta y Matías con otra igual pluma peso y tambien tuerta, se apuestan 15 pesetas que gana el segundo en veinticuatro minutos.

3.ª Repite Javier con un pollo negro de 3, 5 y 1½ 18 y Blanco con otro colorado, de 3, 6 y 1½, igual puya; se apuestan 25 pesetas, que gana el segundo en trece minutos por ser superior.

4.ª Entre una jaca, colorada, de Mendez (hijo), de 3, 11 y 1½ y otra de Javier, jabada, de 3, 11, se verifica la cuarta pelea; se apuestan 10 pesetas, que gana el segundo, en dieciseis minutos.

5.ª Suelta Joaquin un pollo, colorado, de 3, 2, 16 y Matías otro, cenizo, de igual peso, puya 17; se apuestan 10 pesetas que gana el segundo en veintiocho minutos.

6.ª Vuelven Javier con una jaca, jajabada, de 3, 14, y Matías con otra, ceniza almendrada, de 3, 13; se apuestan 10 pesetas, que gana el segundo en siete mitos, por ser un gallo bueno.

7.ª Entra Antelo con un pollo, colorado, de 3, 5, 14 y Ballesteros con otro, blanco melado, de 3, 6, 14; se apuestan 10 pesetas, que gana el primero por cantar el blanco una coplita á los doce minutos

8.ª Entran Matías con una jaca, colorada, raspada, y X, con otra igual pluma, de 3, 6; las dos se apuestan 10 pesetas que gana la primera en seis minutos.

Nos despide Matías con una jaca, jabada, de 3, tuerta, y Javier con otra, colorada, tuerta, de 3, y 15 y 1½; se apuestan 15 pesetas, que gana la primera, por caer su contraria en dieciseis minutos.

Resumen: Las peleas fueron muy buenas, pero sobresalieron la primera, tercera, cuarta y sexta; la entrada buenísima.—J. S.

Seccion religiosa.

Cultos para hoy.

Santos del dia.

La Invencion de la Santa Cruz.

Jubileo de las cuarenta horas

En la iglesia de Santa Isabel.—Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.

En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media.

A San Francisco de Paula en San Pedro.

Misas de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y Santa Isabel.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las siete á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

Duodenario.

El del Sagrado Corazon de Jesus en Santa Paula y en los Jesuitas.

Setena.

La de San José, en su iglesia á las cinco, predica D. Angel Nieto Pedregal y se cantan los gozos de D. Mariano Vazquez.

Al Smo. Cristo de la Luz, en la iglesia de S. Luis á las cinco; predica un canónigo del Sacro Monte.

Novena.

La de Santa Catalina en su iglesia á las cinco y media, predica el Párroco del Sagrario.

Rosario.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana y en las demás iglesias á lo oracion.

Visita y Corte de María.

Ntra. Sra. de los Angeles, en las Capuchinas.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 165 quintales métricos de trigo, al precio de 29'50 á 33'50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.424 quintales.

Los 165 quintales métricos equivalen á 155 fanegas, cuyo precio resulta de 51 á 59 reales una.

El quintal métrico de cebada se vendió ayer de 25 á 27 pesetas; el de habas, de 27'50 á 28 y el de maiz, de 29 á 30.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba—Jefe de dia, don José Corral Robles, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Antonio Diez de Ribera y Muro, marqués de Casablanca, comandante de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Enrique Aviles, primer capitan de Córdoba.—Planton en el Gobierno, seccion de ordenanzas.—Planton en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—De orden de S. E., el capitan mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Angelo Costanzi

Diputacion 435, Barcel.ª

Milagrosos Confites ó Inyeccion Antivenérea y Roob Antisifilítico COSTANZI.

Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 dias la purgacion reciente y en 5 ó 6 dias la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales cálculos, retencion de orina, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyeccion Costanzi. Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos á la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estirpa los males efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputacion, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyeccion, 4 ptas. Confites antivenéreos para quien no quiera usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias, en GRANADA en la del Dr. Juan Lopez Rubio y Perez, Mendez Nuñez, 32 y en la de Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DR DEHAUT** DE PARIS *no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

Banco Vitalicio de España

LA PREVISIÓN Y BANCO VITALICIO DE CATALUÑA,

COMPAÑÍAS DE SEGURO SSOBRE LA VIDA Y ACCIDENTES REUNIDAS.

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

GARANTÍAS

	Pesetas.
CAPITAL SOCIAL	15.000.000'00
RESERVAS	12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundacion de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1899	238.699.813'40
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha . .	17.667.474'93

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes, redencion de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.

Representaciones en toda España.

Domicilio social, Ancha, 64 —BARCELONA.

Delegado en esta provincia: D. José Figueroa Robles.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALECIENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: Leon 13.—Laboratorio. Granada, 5. Madrid.

Granada.—D. Francisco de Paula Galvez y señor Lopez Rubio

"The Studio" Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones.

Es de todas las que se dedican á las Bellas Artes la de mayor circulacion del mundo entero.

Es una publicacion internacional que se ocupa del

Arte Moderno en todas sus fases.

Dedica mucha parte de sus columnas á la pintura y al Arte decorativos, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones en el texto, primorosamente impresas en papel especial.

Precio de cada número, un chelin (5 reales).

Se suscribe en la Administracion, Henrietta street, 8, Covent Garden. W. C.—LONDON.

En Paris, rue de Richelieu, 28 dupl.° (Edicion traducida al francés).

LA EQUITATIVA

El éxito, importancia y progreso nunca interrumpido de esta Sociedad en los *cuarenta* años trascurridos desde su fundacion no igualados ni siquiera aproximadamente por ninguna otra Compañía del mundo en igual número de años, se acredita en las cifras siguientes:

Crecimiento en cartera de seguros vigentes				Crecimiento en lo pagado á sus tenedores de pólizas.			
1.° Enero	1860.	pesos	1 144.000	1.° Enero	1860.	pesos	Nada.
» »	1870.	»	134.228,861	» »	1870	»	6 100,548
» »	1880.	»	162.357.715	» »	1880.	»	51 814,318
» »	1890.	»	681 016,666	» »	1890	»	130.742.128
» »	1900.	»	1 074 416,422	» »	1900	»	323 190,730

Crecimiento en activo.				Crecimiento en el sobrante.			
1.° Enero	1860.	pesos	117.102	1.° Enero	1860.	pesos	96,154
» »	1870.	»	10.510.824	» »	1870	»	319,755
» »	1880.	»	37.366.842	» »	1880.	»	5.550,395
» »	1890.	»	107 150.309	» »	1890.	»	22.821,074
» »	1900.	»	280.191.286	» »	1900.	»	61.117,477

Sobrante comparado de las principales Compañías.

1 LA EQUITATIVA (á los cuarenta años) en 1.° Julio de 1899, más de	pesos	60.000.000,00
2 La Mutual (á los cincuenta y seis).	»	45 112.803,23
3 La New York (á los cincuenta y cuatro) . . .	»	35 808.069,80
4 Northwestern (á los cuarenta y uno) . . .	»	25.375.313,23

Las cifras de las Compañías números 2, 3 y 4 están tomadas del Informe Oficial del Departamento de Seguros de New York.

Cartera de pólizas en vigor de LA EQUITATIVA, comparada con la de las principales Compañías de cada una de las naciones siguientes:

LA EQUITATIVA más de	pesos	1.000.000,000
La Prudential (seguro ordinario)— Inglaterra. . . .	pesos	201.606,035
Gothaer.—Alemania. . . .	»	175.434.720
Les Assurances generales.-Francia	»	166.733,012
Auker.—Austria	»	95.900,221
Rossija.—Rusia	»	58.387.504
Boloisse.—Suiza	»	31.176,880
Nordstjernan.—Suecia, Noruega y Dinamarca. . . .	»	25.864,915
Algemeene —Holanda	»	25 683,382
Fondiaria.—Italia	»	18.018,677
Suma la cartera de las nueve Compañías. . . .	pesos	799.005 346

Diferencia de más en LA EQUITATIVA . . . pesos 200 994,654 segun los informes publicados de dichas Compañías en Julio de 1899

El VINO de PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del **ESTOMAGO**

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su granguioso exito ha dado origen á muchas imitaciones más ó menos activas.

Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletin de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.

MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889

3, Boul.d St-Martin. PARIS y buenas Farmacias.

NO HAY **DOLOR**

Bálsamo, infalible y nervioso á gotoso que resiste al MATADOLOR (Pain Killer). 2 ptas. en las boticas de España. Bálsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y un correo por 2,50 ptas. en sellos á Sr. Herrero, Alcalá, 23, Madrid.

Venta en Granada, farmacia del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13 y en todas las demas buenas acreditadas farmacias droguerías de la ciudad y su provincia.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 35, Madrid.

En Granada, farmacias de de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

PREVENIR ES MEJOR QUE CURAR.

La superioridad de la Higiene sobre la Terapéutica es incontestable.

¿Quereis evitar los **DOLORES DE MUELAS?**

Usad á diario el **ELIXIR DENTIFRICO** de

MAX-LOVEL No tendreis que recurrir jamás al dentista. No padecereis de caries ni otra enfermedad alguna de la dentadura. Conservareis esta siempre fuerte y brillante. Tendreis el aliento perfumado y un sabor grato al paladar.

El elixir dentífrico MAX-LOVEL es un poderoso antiséptico compuesto exclusivamente de sustancias vejetales. No contiene las materias colorantes de la mayor parte de los dentífrices. Con su uso se economizan dolorosas operaciones que no siempre dan el resultado apetecido.

VENTA EN FARMACIAS Y PERFUMERIAS.

PRECIO en toda España: UNA peseta FRASCO.

Depósito general: G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid.

Estela & Bernareggi.

Córtes, 275.—BARCELONA.

Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.

(DIEZ DISTINTOS MODELOS)

Segun opinion de eminentes profesores, estos pianos compiten con las mejores marcas extranjeras.

Facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el SALON de «El Defensor de Granada,» calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA — CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y Cía

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreras coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Cura radicalmente: EPILEPSIA INSOMNIOS ENFERMEDADES NERVIOSAS — ELIXIR YVON

Por mayor: Casa YVON y BERLIOZ, 5, rue de la Feuillade, PARIS y Buenas Farmacias de ESPAÑA

Del Mismo Autor: ERGOTINA

GOTA — LICOR DEL Dr. LAVILLE — REUMATISMOS

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

Farmacia y Droguería de SAN GIL de D. Miguel Gonzalez Perales.

Venta de productos químicos y farmacéuticos.—Ortopedia.—Cura de Lister.—Bragueros.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Drogas.—Pinturas preparadas.—Purpurinas.—Brochas.—Pinceles.—Aceite linaza.—Secantes.—Barnices.—Jabones.—Anilinas.—Esponjas.—Productos para tintorería y fotografía.—Pinturas al óleo.—Drogas en general.

Precios muy económicos.

Plaza de San Gil 10.—GRANADA.

Sombrerería de Francisco Trabado

Sombreros y gorras de todas clases á precios baratísimos. Gran surtido en gorras para bautizo y sombreros bebés para la primera edad.

Especialidad en sombreros y bonetes para sacerdotes.

55, Zacatin, 55.

INIMITABLE Agua de Azahar

MARCA LA GIRALDA.

para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

De venta casa de los señores

D. Santos Perez y D. Isaac Santaella,

y en todas las perfumerías.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Acera de la Virgen, 40.—Granada.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Se vende

una casa en la calle de San Miguel Baja, núm. 23. Para detalles, calle Ancha de la Virgen, núm. 19.

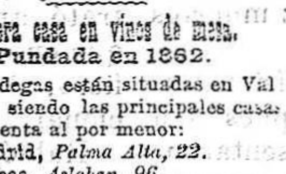

Ignacio y Matías Nieva

Primera casa en vinos de mesa.

Fundada en 1862.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:

En Madrid, *Palma Alta, 22.*

En Bilbao, *Aslaban, 96.*

Jerez de la Frontera, Francisco de Cala y Gampos, *Santa Cecilia, 9.*

GRANADA, Recogidas, 1.

Taller de fumista y de mecánico.

Se ha trasladado desde la calle Reyes Católicos, núm. 52, donde existia, á la de San Anton núm. 6, buscando lugar más amplio, el acreditado taller de Angel Casares tan conocido del público.

En el nuevo local ofrece como siempre sus especialidades en las renombradas cocinas económicas, estufas, reparaciones de máquinas y cuanto concierne á su oficio.

San Anton, 6.

Se arrienda

una casa principal con muchas buenas habitaciones; calle de Gracia núm. 43. Las llaves en el 48. Para tratar, Recogidas 2.

El Anuario de la Exportacion

para 1901, recomendado por RR. OO. de los ministerios de Estado y Hacienda y premiado en la Exposicion Universal de Paris 1900, es el más importante de España porque contiene 450.000 señas comerciales de casi todas las naciones de Europa (entre las que merecen citarse España por la extension y exactitud de sus direcciones) y toda la América; Aranceles de Aduanas de dichas naciones; tarifas internacionales de transportes, informacion para el desarrollo comercial, estadísticas, etc., etc., inserta gratuitamente las señas de todo comerciante, industrial, empleado, propietario, profesor, abogado, notario, procurador, arquitecto, médico, etc., que lo solicita.—Precio del ANUARIO por suscripcion: en Barcelona DIEZ pesetas fuera de Barcelona, DIEZ pesetas y los portes.—Pídanse tarifas de anuncios.

Paseo de Isabel II, núm. 8 y calle Llauder, núm. 1.

VINO RESTAURADOR DEL DOCTOR GOB.

Tónico reconstituyente estomacal. La fama europea de este **vino** es su mejor recomendacion. En los más notables hospitales del extranjero han podido comprobarse por medio de una larga estadística los efectos positivos de la fórmula que ha dado origen á la composicion del **Vino restaurador del doctor Gob.** Así es que cuantos **padecen del estómago,** las personas **anémicas,** los **neurasténicos,** los enfermos por **abatimiento** físico y por **exceso de trabajo mental** y cuantos necesiten un **poderoso digestivo** que ahuyenta además las **dispepsias y las gastralgias** y haga desaparecer los **vómitos,** pueden apelar al **Vino restaurador** seguros de que hallarán primero el alivio y al fin la curacion de sus dolencias. La **inapetencia,** el **raquitismo,** las **escrófulas** desaparecen con el uso de este poderoso remedio en muy poco tiempo. La pureza de los medicamentos varios de que consta la fórmula, unida al buen gusto que le hace agradable al paladar, es la razon de que sea preferido por todo el mundo á **otros vinos** similares. Es un **digestivo** completo puesto que en la composicion del **Vino restaurador** entran la pepsina, la pancreatina y la diastasa, elementos necesarios para una digestion perfecta. Es un **tónico poderoso,** porque se compone de quina superior, de la kola y de sosa de Bolivia, reputados todos como los tónicos más enérgicos. Es un **reconstituyente** por poseer glicerofosfato de cal. Es un **alimento** por la peptona que contiene. Basta fijarse en la composicion de este preparado para comprender las múltiples aplicaciones que puede tener. Hasta ahora todos los preparados farmacéuticos destinados á combatir los males que quedan expuestos, atendian parcialmente á estas diversas aplicaciones. Tomar al mismo tiempo dos preparados es enojoso y á las veces perjudicial. A evitarlo tiende el

Vino restaurador del doctor GOB.

Dosis: Una copita de las de licor antes ó despues de cada comida. Los niños la mitad de la dosis.

Precio: 4 pesetas botella. Depósitos centrales: F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid y en Granada, D. J. Ortiz Pujazon. Venta en todas las farmacias de España y el extranjero.